



**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.  
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Presidenta Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) fracción IV (cuarta) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de **Martha Liliana Padilla Ramírez**, Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto, en la Administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), se les convoca a la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número **008/2025 (ocho diagonal dos mil veinticinco)**, la cual se llevará en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento, ubicado en Palacio Municipal, con domicilio en la calle Juárez número 1 (uno), de esta ciudad, de **Atotonilco el Alto, Jalisco**, en punto de las **8:45 (ocho horas con cuarenta y cinco minutos)** del día **miércoles 05 (cinco) de Febrero del año 2025 (dos mil veinticinco)**; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE LOS PUNTOS V, VI, VII Y VIII DEL ORDEN DEL DÍA SE LLEVEN A CABO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ESTE MUNICIPIO Y SE AUTORICE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. ERIKA TORIBIO MARTÍNEZ, AL MAESTRO VICTOR GOMEZ JUAREZ Y AL MAESTRO ABEL GARCÍA DURÁN PARA EL DESAHOGO DE DICHOS PUNTOS.
- V. HONORES A LA BANDERA
- VI. RESEÑA EN CONMEMORACIÓN AL 108 (CIENTO OCHO) ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR PARTE DEL CRONISTA RAMÓN RAMÍREZ ANDRADE.
- VII. MENSAJE EN CONMEMORACIÓN AL 108 (CIENTO OCHO) ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO.
- VIII. PROPUESTA PARA REGRESAR AL PALACIO MUNICIPAL PARA DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN SOLEMNE.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**ATENTAMENTE:**  
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 05 DE FEBREO DEL AÑO 2025.



**LIC. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO**  
SECRETARÍA GENERAL.